

EL CONCISO CORREO DE GALICIA.

CAPITANIA GENERAL DE GALICIA.

El Señor comandante militar del partido de Astorga con fecha 21 del actual en oficio que recibo por extraordinario me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.--Acaba de llegar en este momento de la ciudad de Leon el teniente de Ponteydra D. Mariano Sierra, sobrino del Sr. brigadier comandante general de esta provincia, y refiriéndose al parte verbal de este, por sus muchas ocupaciones, me dice que inmediatamente me ponga en comunicacion con V. E., y cumpliendo por mi parte, debo manifestar, que esta provincia se declaró en estado de sitio en el día de ayer y que con urgencia se han mandado acopiar en esta plaza ciento ochenta mil raciones para tres mil hombres por el tiempo de dos meses.--No sé me ha dicho, Excmo. Sr., qual sea el motivo de esta medida, pero á dar ascenso á lo que generalmente se dice, y para lo que creo hay fundamento, no puede ser otro que la entrada de Zariátegui en la ciudad de Valladolid el lunes próximo pasado 19 del corriente á las seis de su mañana.--Se dice tambien que el Excmo. Sr. 2.º cabo de Castilla la Vieja, abandonó la ciudad en la noche del 18, dirigiéndose con las tropas que tenia á su mando á la ciudad de Zamora: que el enemigo cogió siete piezas de artillería, el número de cuatro mil fusiles y no pocas municiones de boca, y que ha cometido ademas los excesos que tiene de costumbre.»

Y sin embargo de que este aviso necesita aun de otros datos y comprobantes para poder tenerse por cierto, me apresuro á comunicarlo al público, tanto para no privarle en las presentes circunstancias de toda clase de noticias respecto al estado de la guerra, cuanto para dar una idea de la verdadera causa si hubiese por aquel hecho alguna alteracion ó entorpecimiento en el curso de la correspondencia ordinaria. Coruña 24 de setiembre de 1837.--*Mariano Ricafort.*

Despues del parte que con esta fecha he mandado publicar del comandante militar de Astorga, en este momento que son las diez de la noche, recibo las comunicaciones siguientes.

«Gobierno político de la provincia de Leon.--Escmo. Sr.--La faccion de Zariátegui ha ocupado la ciudad de Valladolid, segun todos los partes que hemos recibido de Valderas, Sahagun, Mayorga y otros puntos, el lunes 18 á las doce del dia, con una fuerza de nueve á diez mil hombres. Dios etc. Leon 20 de setiembre de 1837.--Escmo. Sr.--Miguel Antonio Camacho.»

«Comandancia general de la provincia de Leon.--Escmo. Sr.--Acabo de saber por partes repetidos de las autoridades de los pueblos inmediatos á Valladolid, que el 18 el Excmo. Sr. Capitan general de Castilla la Vieja desocupó aquel punto, trasladándose con todas las fuerzas, á escepcion de las que dejó en el fuerte, á la plaza de Zamora. Lo que comunico á V. E. para que enterado de las ocurrencias actuales, tome las medidas que juzgue necesarias con respecto á la seguridad de esa provincia de su mando. Leon 20 de setiembre de 1837.--Excmo. Sr.--Antonio Luis de Sierra.»

Lo que he resuelto se anuncie tambien al público para su noticia, y á fin de satisfacer la ansiedad con que no dudo deseará tener cuantas conciernan al estado de las provincias de lo interior. Coruña 24 de setiembre de 1837.--*Mariano Ricafort.*

LA UNION PRACTICABLE.

Muchas veces vemos frustradas nuestras esperanzas, por la facilidad con que acojemos ideas lisonjeras cuya ejecucion en el sentido absoluto es imposible. Convencidos de las ventajas de la union, la proclamamos, la aconsejamos, la imponemos á todo el que pretenda merecer el nombre de justo. Y nadie se atreve á negar la justicia, la utilidad, la conveniencia de la union; pero al practicar lo necesario para verificarla, se experimentan trabajos, dificultades, y al fin se oye un clamor que repite sin cesar: la union entre los liberales es imposible.

Sin embargo, si este dichoso enlace de voluntades, esta consuncion de fuerzas no pueden efectuarse en un sentido absoluto, se lograrán otros ventajosos resultados si para lle-

gar al fin que nos proponemos, se eligiera el camino que á él conduce, y no el que indican nuestras pasiones, nuestra parcialidad, nuestro capricho.

Hay diferencias demasiado notables entre los que forman un estenso partido, para que este sea compacto, y puedan aprovecharse todos los recursos que encierra. Acordes en ciertos puntos capitales, los que le pertenecen, varían en otros que, respecto á la administracion del Estado, son de mucha trascendencia. Solamente la fuerza, dirigida por una inteligencia superior, amalgama los partidos; y apenas cesa la compresion que formaba esta liga aparentemente sólida, cesa tambien la fusion ó concurso que estaba sometido al influjo de este poder supremo.

Como los genios son raros, y nada puede suplir la falta en las grandes crisis que sufren de cuando en cuando los estados, flota la opinion á su antojo, y la oposicion es acre y vehemente. Asi sucede entre nosotros; y asi es que con nuestras encarnizadas divisiones debilitamos la fuerza nacional, mucho mas que suficiente para destruir el bando enemigo, que al abrigo de ellas se ha desarrollado y engrandecido, si la empleásemos con tino y discernimiento, ó si sacásemos de ella todo el partido que puede proporcionarnos.

Este mal uso, este desperdicio de la fuerza nacional no se origina solamente del sistema esclusivo á que ordinariamente se atribuye. La escageracion de este sistema es á todas luces perjudicial á nuestra causa; pero lo es mucho mas la adopcion indiscreta de otro que, con el plausible objeto de traer á un centro comun los intereses y las voluntades de los que pertenecen al partido de la legitimidad fundada en el gobierno representativo, conceden una parte del poder, que intentan distribuir con igualdad vigorosa, á los que combaten hasta cierto punto los principios y censuran la manera de ejercerse en general este mismo poder. Semejante descarrío de la imaginacion, á pesar de los buenos deseos que le hayan engendrado, no podia menos de causar el descontento, y alejar esa union que por tan equivocado camino obstinadamente se buscara.

Hay otro por el cual mas derechamente iríamos al término de nuestros afanes y peligros. Menos cuidadosos en cuanto al número, mas acertados en las elecciones individuales, mas justos en todas nuestras operaciones, seríamos fuertes con la homogeneidad, ya que ahora somos débiles por las parcialidades, los caprichos y las intrigas que todo lo corrom-

pen. Todos tenemos capacidad para conocer la justicia; pocos aprobarán una combinacion por mas hábil que sea, que parezca contradecirla. Basta, pues, ser justos para conseguir la homogeneidad verdadera que constituye la fuerza de un partido.

Pero si al nombramiento de un ministro ó de un alto funcionario acompaña la presuncion, que suele convertirse en realidad, de otros nombramientos que por concesiones anteriores estan indicados; si el influjo de un individuo sirve solo para colocar en los puestos de mayor consideracion ó conveniencia privada á los adictos y, digámoslo asi, encadenados con él; si por consideraciones reciprocas, pero siempre injustas uno ha medrado en todos los periodos de las diversas administraciones que hemos tenido, mientras que para otros el sistema esclusivo ha sido una valla insuperable; inútil es esperar que seamos fuertes por la union, si quiera de los que estan distintamente marcados con alguno de los matices del partido nacional.

De esta conducta demasidamente general y conocida nace la gran dificultad que se ofrece á la union vanamente deseada, no de los elementos que no pueden amalgamarse sin violencia, sino de aquellos que naturalmente deben entrar en ella, y de aqui la debilidad cada dia mayor del partido, llámese dominante, ó como se quiera, que dirige el Gobierno desde el mes de agosto prócsimo pasado. Mientras que no se abandone este camino y no seamos justos ya que no podemos ser grandes, nos hallaremos en una posicion falsa; ó escagerando el sistema esclusivo y produciendo la irritacion consiguiente en los que sufran sus efectos, ó admitiendo en el actual mayor porcion de elementos estraños de lo que permite su naturaleza.

No conocemos otro medio mas directo y seguro de realizar la union que tanto conviene, y cuya falta socava los fundamentos del sistema, que el de abandonar asi las ilusiones de los que forjau utopias y se escalan en pos de quimeras albagieñas como el rigorismo de los que llevan la exclusion mas allá de lo que exige la justicia y permite la conveniencia pública; dos extremos que es preciso evitar con el mayor cuidado. Bien sabemos que para esto se necesita de un tacto comun y de un conocimiento profundo del hombre y de la sociedad. Pero los primeros funcionarios del Estado no pueden menos de poseer estas dotes; y si carecen de ellas no hay que cansarse en buscar el remedio de nuestros males.

Este trabajo de discernimiento se facilita tambien con la experiencia diaria; y es mucho lo que despues de cuatro años se ha dejado conocer, y mucho lo que descubren los grandes acontecimientos que con harta frecuencia se repiten, para que el hombre ilustrado se equivoque groseramente en esta materia, si de buena fé se dedica à profundizarla, y si en sus aplicaciones prescinde de todo lo que tiene el carácter de parcialidad.

Confesamos con dolor que hasta ahora no hemos visto, ni en el día vemos, sino ejemplos aislados de esta especie de justificacion, de que carecen muchos hombres que, en otro sentido, merecen el título de justificados. Tal es la fuerza de los hábitos y el mal ejemplo, que hasta los mas distinguidos entre nosotros adolecen de este vicio funesto, de esta falta de justificacion política. Asi la distribucion de los empleos es equivocada, y su desempeño encomendado generalmente al ignorante, al indiferente, ó tal vez al contrario.

Por donde, si queremos sinceramente la union, procuremos lograr la que, por decirlo así, está en nuestras manos y con la fuerza que ella nos procure, abramos entonces las puertas de la conciliacion que no será vanamente ofrecida. Si no empezamos una vez y seguimos con firmeza esta obra de salvacion, esa union preconizada jamás pasará de un buen deseo, y con buenos deseos no se triunfa.

(Patriota.)

NOTICIAS.

ESTADOS ROMANOS. -- *Bolonia 24 de agosto.*

Las últimas noticias de la capital son muy alarmantes. El cólera hace en ella grandes estragos, y los transiberinos, impelidos por la miseria y por los rumores de envenenamiento se entregan á los mayores excesos. Un jóven prusiano, agregado á una embajada, ha sido asaltado por el populacho, quien le ha quebrado siete costillas, de cuyas resultas ha muerto á las pocas horas. Los prelados, los estrangeros y todas las gentes acomodadas huyen de la ciudad, y algunos han llegado ya aqui. El último correo de Roma sufrió un retardo de tres horas porque le detuvieron los paisanos de las Marcas. Los suizos y dragones salieron de aqui la noche del 16 al 17 para ir á ocupar las ciudades principales de las Marcas, y contener á sus habitantes, que parece que

están de acuerdo con los de la Pulla en el reino de Nápoles, y la urgencia era tal que algunos destacamentos salieron en carruages para su destino.

Las noticias de Roma y de las Dos-Sicilias, los rumores de un aumento de la guarnicion francesa de Ancona, y de la venida de 20,000 austriacos á Nápoles, han escaltado los espíritus de un modo extraordinario. Esperamos todos los dias nuevas tropas de Lombardía que vengán á reforzar á las que guarnecen las legaciones. Los austriacos hacen cuanto pueden para aumentar su influjo en los países en que han empezado á adquirirle, y procuran grangearse la buena voluntad de los habitantes por todos los medios posibles. Sin embargo la mayoría es siempre opuesta á tropas estrangeras, ya sean suizas ó austriacas.

Burgos 12. Incluyo á Vds. el adjunto bando publicado por el señor comandante general de esta provincia por si quisiesen insertarlo en su periódico, y para que se vea en esa que estamos aqui decididos á defendernos á toda costa; para ello, y á mas de las fuerzas con que contabamos, que si bien eran cortas se habian aumentado ya con 600 movilizados, acaba de llegar esta tarde el batallon 1.º del regimiento de la guardia provincial que consta de mas de 700 plazas con muy buenos gefes y buena gente y en un estado de completa subordinacion; y con tales elementos es muy seguro que Burgos no sucumbirá á toda la faccion aunque se presentara.

La faccion que entró en Lerma continuaba ayer en dicha villa reconcentrando todas sus fuerzas, habiéndosele reunido el cabecilla Balmaseda con 2,000 hombres y gran convoy de municiones y armas; han entrado ya en las filas á mas de 2,000 mozos de los que han recogido, y hasta ahora no se sabe para donde romperán el movimiento.

La division de nuestras tropas que se hallaba en Aranda ha pasado á Somosierra, y aunque por de pronto ha quedado esta provincia sin tropas, muy en breve tendremos cinco batallones, que procedentes de S. Sebastian han desembarcado ya en Santander y deben operar sobre la Sierra.

Burgaleses: La faccion rebelde sigue profanando vuestra provincia con su execrable planta. Mas no la temais, porque si cometiese la temeridad de querer invadir vuestros hogares, estos hogares cuya proteccion y defensa se me ha confiado, yo os prometo escarmentarla de una manera egemplar. Viveres, municiones, imponente artilleria, y mas que suficientes bayonetas tenemos á nuestra disposicion. Todo para el combate está preparado, y podeis contar de seguro con la victoria, si en el caso de apróximarse á vuestros muros esa feróz banda de hombres perdidos é inmorales os mostrais dignos hijos del Cid. ¿Permitiriais que fuesen robadas vuestras casas, atropelladas brutalmente vuestras esposas é hijas, y vosotros mismos atados ignominiosamente al carro del triunfo de vuestros opresores? Mengua fuera del denuedo castellano, y afrenta de cuantos hemos jurado sostener á todo trance la causa de Isabel II, que es la de nuestros propios intereses.

Convencidos de la suerte horrorosa que han sufrido las poblaciones numerosas que han tenido la imprudente debilidad de no rechazar á esos vándalos que llevan la sangrienta bandera del pretendiente, tengo una seguridad de que para defender la poblacion me prestareis el mas decidido apoyo, y que desplegareis un valor imponente á nuestros enemigos. Pero por si hubiese alguno tan pusilánime ó malévolo que tratase introducir el desaliento, ó no contribuir á la defensa como es de su obligacion, creo de mi deber publicar el siguiente bando.

Art. 1.º Todo militar ó todo miliciano Nacional que á la media hora de dada la señal de alarma, que será un cañonazo, no se presentase armado en el puesto que se le tiene designado, ó en el Huerto del Rey al gefe de reserva, si no se le hubiese hecho aquella designacion, será pasado por las armas inmediatamente sin otro requisito que averiguar rápida y verbalmente la identidad de la persona.

Art. 2.º La misma pena de muerte y con igual celeridad sufrirá toda persona de cualquiera clase, condicion, ó categoría que sea, que proponga la capitulacion con el enemigo, ó trate con sus discursos, comunicacion de noticias ó escageracion del peligro de inclinar á ella los animos.

Art. 3.º Tambien será fusilado en el acto todo paisano que á la media hora de dada la señal de alarma se encuentre por las calles ó asomado á los balcones ó ventanas. Se exceptúan de esta medida todas las personas de la casa á que pertenezcan los que hayan tomado las armas en defensa de la poblacion, las cuales podrán transitar libremente por dentro de esta.

Art. 4.º Todo robo que se cometa desde el momento de dada la señal de alarma tal que pase su valor de veinte reales, será castigado con pena de muerte.

Art. 5.º Igual suerte sufrirá el dueño de la habitacion que no teniendo alguno de su familia con las armas en la mano para la defensa de la poblacion, incurra en la falta de no cerrar la puerta de la calle en el momento que se dé la señal de alarma.

Art. 6.º Si esta fuere de noche, iluminarán sus ventanas y balcones todos los habitantes de esta ciudad, bajo las penas mas severas que rápidamente impondrá y hará ejecutar el consejo de guerra permanente.

Burgaleses: no hay remedio, es preciso morir perdiendo palmo á palmo las calles, si necesario fuere, antes que sucumbir cobarde é ignominiosamente al duro yugo de la faccion rebelde. Vuestro comandante general así lo ha jurado por su parte, y combatiendo á vuestro lado le vereis que no economiza su vida para salvar la vuestra y la de vuestras esposas é hijos. Burgos 11 setiembre de 1837. Laureano Sanz.

Madrid 16. Segun comunicacion del alcalde de Almaguara fecha 11 del actual las facciones de Cabrera y demas reunidas, pasaron el Tajo por la barca de Fuentidueñas, habiéndose llevado de Tarancon tres individuos de la junta gubernativa, hasta que hiciesen efectivos 150,000 rs. que impusieron de contribucion al pueblo.

EDITOR RESPONSABLE *Sebastian de Iguereta.*

CORUNA: IMPRENTA DEL CONCISO.